

EL LITORAL

Año L — No. 16.144 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, M... 22 DE MAYO DE 1968 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LA REUNION DE JEFES MILITARES

El jefe del Estado recibió hoy, en forma separada, al teniente general Alsogaray y al brigadier Alvarez

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier mayor Adolfo T. Alvarez, y el comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio Alsogaray, fueron recibidos esta mañana —separadamente— por el presidente de la Nación, teniente general Onganía, en su despacho de la Casa de Gobierno, en lo que constituyeron las primeras audiencias de la jornada.

El brigadier Alvarez regresó anteayer de Estados Unidos, donde participó de la reunión de comandantes en jefe de las fuerzas aéreas de los países americanos, y el teniente general Alsogaray fue uno de los asistentes a la prolongada reunión celebrada en la noche del lunes anterior en la residencia de Olivos entre el jefe del Estado y los generales con mando.

La visita de los altos jefes de las fuerzas armadas al primer mandatario podría estar relacionada con una presunta exhortación del teniente general Onganía a los generales y comandantes de cuerpo formulada durante la precitada reunión en Olivos.

De acuerdo a una versión periodística, en la oportunidad el jefe del Estado habría sugerido a los reunidos "a que vengan a informarme en cualquier momento, ya que la información respectiva es imprescindible para la buena marcha del proceso revolucionario".

Agrega la versión que el presidente subrayó "que de acuerdo a la nueva ley de la organización del Estado, el Poder Ejecutivo recibía las informaciones y apreciaciones de la fuerza a través del comandante en jefe del Ejército, pero que ello no significaba de ninguna manera que los comandantes de cuerpos de Ejército de esta capital y del interior no debían concurrir a conversar con el presidente cuando éstos lo estimaban necesario".

El teniente general Onganía destacó también en la oportunidad [illegible] "lógico en este momento de la vida nacional que los generales hablen de política con el presidente de la Nación y que deben hacerlo".

[illegible] 22 (UPI). — Anoche, el comandante del Cuerpo de Ejército [illegible] general [illegible] Alejandro Lanusse, conversó más de una hora con el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía.

Al retirarse del despacho presidencial, se le consultó [illegible] a la reunión celebrada en Olivos por el teniente general Onganía y los generales de división y respondió:

"No nos debemos estar [illegible] tanto por reuniones y conversaciones. [illegible] una cosa bien clara: la actitud del Ejército para los objetivos de la Revolución no varía ni por reuniones ni por conversaciones. No ha variado, no varía, ni va a variar".

Preguntado sobre cuál es la [illegible] Ejército, dijo que fue "la que hizo la Revolución Argentina y que, por lo tanto, ¿por qué se pregunta cuál es su actitud?".

Afirmó el general Lanusse que los objetivos de la revolución se van a cumplir "y que la actitud del Ejército es la que fija el Acta de la Revolución".

Manifestó que había aprovechado su permanencia en Bs. Aires para conversar [illegible] primer magistrado "como lo [illegible]" y admitió que también se había conversado sobre la reunión realizada en la residencia de Olivos.

Finalmente destacó que "la [illegible] 27 de junio de 1966 y creo que ha sido suficientemente explícito [illegible] que para ninguno de los que estamos en el Ejército con alguna responsabilidad jerárquica, resulta una sorpresa.

"Todo lo contrario —subrayó— era el tema que habíamos [illegible]".

Por último el general Lanusse anticipó que saludaría al comandante en jefe del Ejército y regresaría de inmediato a Córdoba.

Por su parte el brigadier mayor Adolfo T. Alvarez, al [illegible] que había informado al jefe del Estado sobre su viaje a los Estados Unidos, donde asistió a la 8a. conferencia de jefes de la fuerza aérea del continente.

La conversación entre el jefe del Estado y el comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio Alsogaray, se prolongó 30 minutos.

Antes de abandonar la Casa Rosada, el nombrado jefe militar conversó con los periodistas.

Versiones sobre su relevo desmintió el general J. Alsogaray

En sus declaraciones, el teniente general Julio Alsogaray desmintió [illegible] las versiones de que [illegible] relevado, agregando que el Ejército apoya a la Revolución Argentina y a todos sus objetivos.

Reiteró [illegible] la reunión en la residencia de Olivos fue [illegible] de carácter informativo, estableciendo que no existe ningún problema en el arma.

La versión taquigráfica de la conversación del teniente

(Pasa a pág. 2da. 5ta. col.)

Ha informado Costa Méndez

Dijo que la reunión sobre la Cuenca del Plata fue realista y prudente

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El canciller, Dr. Nicanor Costa Méndez, declaró que la Conferencia de Cancilleres de los países de la Cuenca del Plata, que se celebró en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) "se realizó con el máximo de realismo y prudencia".

El ministro formuló [illegible] declaración a poco de su arribo en la tarde anterior, procedente de Santa Cruz de la Sierra. En el aeroparque metropolitano fue aguardado por el ministro de Defensa, Ing. Emilio F. van Peborgh, quien desempeñó interinamente la Cancillería.

Costa Méndez añadió que "durante la reunión se habían buscado fundamentalmente mecanismos y procedimientos para concertar el desarrollo fecundo de la cuenca", y que "el estudio de los distintos proyectos permite vislumbrar la vastedad de las posibilidades que la región ofrece, y la conveniencia de armonizar criterios para obtener los mayores beneficios".

Agregó que durante las deliberaciones se vislumbró la vastedad de las posibilidades existentes y la conveniencia de armonizar todas las posiciones para obtener las mejores ventajas del proyecto. Señaló que "uno de los resultados positivos [illegible] navegabilidad de los ríos Paraná y Uruguay, por cuanto se acordó darles primera prioridad a los trabajos correspondientes buscando un procedimiento a través de organismos internacionales, entre ellos las Naciones Unidas, para realizar tareas de dragado".

Añadió que la III Conferencia de los Cancilleres de los Países de la Cuenca del Plata, se realizará en Brasilia, dentro de seis meses.

Por la noche, el canciller reiteró sus declaraciones, afirmando que "lo esencial de la reunión fue que se resguardaron las soberanías de los países integrantes, evitando crearse todo organismo supranacional o burocracia internacional". Respecto al proyecto de obras, concluyó, se dio prioridad al puerto de Bolivia sobre el río Paraguay, a los proyectos de navegabilidad del Paraná, Paraguay y Uruguay y los estudios hidrológicos de los ríos Pilcomayo y Bermejo.

Han dispuesto la cesantía de 27 diplomáticos

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio por finalizadas las funciones de tres embajadores y declaró cesantes a varios diplomáticos.

El decreto fue dado a conocer por el ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Los embajadores Carlos Alberto Leguizamón, Ramón Miguel Angel Espeche y José Rodolfo Saravia finalizarán sus funciones a los treinta días de la publicación del citado decreto.

La medida comprende también a los ministros plenipotenciarios Cirilo Tubio Torrecillas, Carlos Echagüe, Alberto Jorge E. Houssay, Francisco Luis Fernández, Ramón Casanova, Jorge Ricardo Lavalle Cobo y Mario Ramón Zavalía.

También fueron dejados cesantes 27 consejeros de embajadas y otros funcionarios de la carrera diplomática. Para los casos que se hallen cumpliendo servicio en el exterior, el cese se hará efectivo a los treinta días de su llegada al país, a consecuencia de su traslado.

Ha renunciado el presidente del Banco de Mendoza

MENDOZA, 22 (UPI). — El Poder Ejecutivo provincial aceptó la renuncia presentada por el ingeniero Raúl Benegas, al cargo de presidente del Banco de Mendoza, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Preguntado el dimitente sobre los motivos determinantes de esa actitud, dijo que el ministro de Hacienda, señor Luis García Arias, le solicitó la renuncia.

Por otra parte, trascendió en esferas allegadas al gobierno provincial, que la renuncia del ingeniero Benegas fue solicitada con el propósito "de introducir cambios y establecer la agilización del organismo bancario provincial".

Fue desdoblada una secretaría

Crean las de Industria y Comercio Interior y de Comercio Exterior

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó la ley —número 17.746— por la cual se desdobla la Secretaría de Industria y Comercio, que en lo sucesivo serán dos: Secretaría de Industria y Comercio Interior y de Comercio Exterior.

Fue designado para ocupar la cartera de Industria y Comercio Interior el Dr. Raúl Jorge Ernesto Peycere, quien se desempeña actualmente como subsecretario a cargo del servicio de promoción de inversiones externas del Ministerio de Economía y Trabajo.

La ley que modifica varios artículos de la 16.956, denominada "Ley de ministerios", está precedida de un mensaje firmado por los ministros de Economía y Trabajo, Dr. Krieger Vasena y del Interior, Dr. Guillermo A. Borda.

Entre otros conceptos señala que "son notorias, la creciente complejidad del comercio internacional; la aparición de tendencias exageradamente proteccionistas en los principales mercados externos de colocación de los productos argentinos; la multiplicación de áreas económicas integradas a nivel internacional, la necesidad en que se encuentra la República de ampliar mercados para sus exportaciones y diversificar su composición, propendiendo a un mejor equilibrio entre productos primarios y manufacturas o semimanufacturas.

"Todas estas circunstancias abonan, agrega, la conveniencia de especializar un órgano de la jerarquía adecuada, dentro de la administración nacional y dedicarlo exclusivamente a la consideración de los problemas de comercio exterior del país, dotándolo, al propio tiempo, de los medios de acción adecuados para acentuar dinámicamente la presencia internacional de la República en lo comercial".

A turistas de nuestro país recibió el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (UPI). — Un grupo formado por 140 turistas argentinos, encabezados por el cardenal Antonio Caggiano, asistió a la audiencia general semanal en la basílica de San Pedro.

El cardenal Caggiano presentó los peregrinos a Paulo VI, después que éste había dirigido la palabra a una multitud de varios millares de personas que asistieron al acto.

Los argentinos son empleados de la fábrica Fiat, instalada en Córdoba, Argentina.

Una vez que hayan conocido puntos de interés en Roma, se proponen unirse a otro grupo de peregrinos que se hallan en Génova, y continuarán viaje por tren hacia Francia, para conocer la gruta de Lourdes.

Dieron nuevos detalles de los hechos en Haití

Declaraciones de un embajador

WASHINGTON, 22 (UPI). — El embajador haitiano, Arthur Bonhomme, afirmó que fuerzas regulares del ejército de su país destrozaron una invasión de exilados, matando a cinco de ellos y apoderándose de un avión B-25, según conversación telefónica sostenida con el presidente, François Duvalier.

Uno de los líderes de la rebelión, Raymon Montreuil, es sobrino del ex presidente Paul Magloire, de acuerdo a la conversación con Duvalier, que fue escuchada por el embajador en presencia de media docena de periodistas.

Montreuil y otro líder de Haití, Raymon Cassagonal, estuvieron viviendo en Estados Unidos antes de la invasión que, según informes, será discutida hoy por el consejo de la Organización de los Estados Americanos en reunión informal y privada.

En las Naciones Unidas, el representante haitiano se quejó de que su nación había sido bombardeada e invadida por [illegible] extranjeros.

El presidente haitiano, en su conversación telefónica con Bonhomme, dijo que 30 de los invasores son actualmente "perseguidos" por las fuerzas armadas del país. Agregó que el ex presidente [illegible], que es uno de los que respaldaron la invasión, vive en los Estados Unidos.

En círculos haitianos en Washington se declaró que no hay en la actualidad comunicación con los grupos invasores. Según dijo Raymond Alcide Joseph, vocero de la Coalición Haitiana, grupo en el exilio con sede en Nueva York, se ha perdido el contacto por completo, razón por la que no se sabe realmente qué es lo que ha pasado.

Señaló Joseph que el último informe de parte de los rebeldes llegó en la mañana de ayer, y respondiendo a la pregunta de si era cierto lo que había dicho Duvalier respecto al aplastamiento de la rebelión, Joseph sólo mencionó que "ignoramos si es verdad, pues no hemos podido comunicarnos con nadie al respecto".

Víctimas por el estallido de una mina en Israel

JERUSALEN, 22 (UPI). — Un jeep civil hizo estallar hoy una mina cerca de una colonia agrícola israelí. Según el anuncio oficial hecho en Jerusalén [illegible] personas murieron en la explosión y otras tres quedaron seriamente heridas y dos con ligeras lesiones.

La declaración oficial señala que el vehículo israelí pasó sobre la mina haciéndola estallar en la localidad de Nahal-Oz, cerca del corredor de Gaza, en lo que los observadores califican de uno de los incidentes más graves ocurridos en esa zona desde la guerra del mes de junio del año pasado.

No hay una reacción oficial del gobierno israelí a la exhortación hecha ayer por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, pidiendo que Israel rescinda todas las medidas tomadas para cambiar la situación de Jerusalén para anexarse a toda la ciudad.

En círculos informados, se dice, sin embargo, que la abstención de Estados Unidos en la votación del Consejo de Seguridad sobre la cuestión —aprobada por 13 votos a cero— es más importante para el gobierno de Tel Aviv que la resolución en sí misma.

Los informantes dicen que desde el punto de vista israelí habría sido peor si los estadounidenses a último momento hubieran apoyado la resolución a cambio de que se introdujeran en ésta algunas enmiendas, como se cree que lo hicieron los británicos.

Las fuentes aseguran que el texto de la medida del Consejo parece menos enérgica que las presentadas con anterioridad ante el organismo de las Naciones Unidas.

CH. DE GAULLE RESOLVIO MOVILIZAR AL EJERCITO

Las tropas procederán a la recolección de basuras amontonadas en las calles de París y al transporte de personas desde los suburbios



Los agentes de policía cierran el paso a los cantores de "slogans", pertenecientes al sector anticomunista del ala política derecha, los cuales se encuentran reunidos frente a las oficinas del diario comunista francés "L'Humanité". (Radiofoto United Press).

PARIS, 22 (UPI). — El ejército francés fue movilizado hoy por el Poder Ejecutivo para recoger los desperdicios amontonados en las calles de esta capital y transportar a los que viven en los suburbios y deben acudir diariamente a París a desempeñar sus tareas.

El propósito de la decisión gubernamental parece ser el de arrancar a la nación del pánico creado por el creciente caos económico.

Los representantes del gabinete fueron objeto de repetidos ataques en la Asamblea Nacional por parte de los diputados comunistas.

El voto de censura se llevará a cabo en la noche de hoy.

Se propagan los paros

Los paros obreros empeoraron considerablemente la situación y la Confederación General del Trabajo —dirigida por los comunistas— prometió "no volver al trabajo hasta que se hayan satisfecho todas sus demandas".

Sólo el mantenimiento de los servicios de electricidad, agua y gas ha impedido hasta ahora la paralización completa del país en el séptimo día del alzamiento obrero.

Ya han comenzado a sentirse los efectos de la huelga general en la situación económica. Los pagos de salarios se han interrumpido y en consecuencia, las familias de ingresos moderados no podrán continuar adquiriendo sus alimentos con el pánico consiguiente de las amas de casa.

La Asamblea Nacional fue rodeada por las fuerzas policiales cuando los diputados reanudaron el debate de la moción de censura contra el gabinete del primer ministro Georges Pompidou. Pero los partidarios del presidente Charles De Gaulle están seguros de triunfar pese a que un ex ministro del gobierno degaullista, René Capitant, abandonó la facción de De Gaulle encolerizado por la política del gobierno.

Protestan contra los comunistas

Ha [illegible] dirigen la revuelta, la cólera de [illegible] bomba incendiaria fue arrojada contra la puerta de la sede de la CGT en la ciudad meridional de Montpellier, en las primeras horas de la madrugada de hoy, causando algunos daños menores.

La Compañía Nacional de Electricidad dijo que los cortes parciales de energía han disminuido alrededor del 45 por ciento las necesidades de la industria y los particulares, desde el lunes último.

El gobierno, que anunció ayer que contaba con gasolina suficiente para un total de 100 días, sólo permite hoy a las estaciones de servicio vender el combustible a los automovilistas cuando éstos se presentan con sus vehículos, con el propósito de impedir que la gasolina sea acaparada.

Las escuelas, incluso algunos liceos católicos, fueron cerrados por los maestros en huelga, que se presentaron sólo para instar a los estudiantes a unirse al movimiento contra el Poder Ejecutivo.

Tan completo es el movimiento que el Consejo Nacional aplazó el "Día de la Madre" que debía festejarse el 16 de mayo para el 16 de junio próximo. Por otra parte los famosos "Follies Bergere", el Lido, y otros cabarets de fama mundial han cerrado sus puertas.

El debate de la Asamblea Nacional

Durante dos días la Asamblea Nacional debatió si la política degaullista es culpable de la inquietud nacional. El gobierno presentará su defensa ante el Parlamento poco antes de la votación.

Los partidarios de De Gaulle tiene 2 votos menos que la mayoría necesaria de 244 sufragios en la Asamblea Nacional, pero esperan lograr la victoria con la división que se advierte en los distintos partidos, varios de cuyos representantes en la Asamblea esperan poder atraer a sus filas.

Los degaullistas perdieron un voto de importancia cuando el ex ministro de Educación, René Capitan, confirmó que no apoyará al gobierno de De Gaulle. Manifestó Capitant que el gabinete del presidente ha cometido tantos errores que la posición política de su líder se encuentra hoy en peligro.

Capitant se unió a los enemigos de De Gaulle exigiendo que el gabinete, del primer ministro, Georges Pompidou, y todos sus ministros sean derrotados y renuncien.

Una moción de censura rechazó hoy la Asamblea

PARIS, 22 (UPI). — El gobierno de Georges Pompidou salió airoso hoy de la votación de confianza en la Asamblea Nacional.

La oposición fue derrotada por escaso margen.

Hubo otra infructuosa reunión sobre Vietnam

El delegado de Hanoi reiteró sus exigencias a E.U. y resolvieron volver a reunirse el lunes

PARIS, 22 (UPI). — Vietnam del Norte advirtió que Estados Unidos debe asumir "toda la responsabilidad" si fracasan las conversaciones preliminares iniciadas por ambos países en esta capital.

El jefe de la delegación norvietnamita, Xuan Thuy, dijo en la cuarta sesión de la [illegible] que [illegible] de que las conversaciones oficiales no conduzcan a resultados positivos, la parte norteamericana tendrá que cargar con la entera y total responsabilidad".

Los representantes de Washington y Hanoi mantuvieron una entrevista de tres [illegible] para decidir un nuevo receso hasta la mañana del lunes, por continuar su absoluto desacuerdo.

En el curso de la reunión de hoy, Thuy reiteró que los Estados Unidos deben "dejar inmediatamente de enviar aviones a Vietnam del Norte y cesar incondicionalmente todos los demás actos de guerra sobre el territorio de ese país. "Como resultado de la [illegible] y falta de buena voluntad por parte de los Estados Unidos, agregó el embajador norvietnamita, "estas conversaciones no han podido [illegible] después de más de una [illegible]. Debo subrayar que los Estados Unidos, habiendo atacado a Vietnam, deben poner fin a su agresión sin poner ninguna condición".

Estados Unidos, por su parte, exhortó a Hanoi a dar al pueblo de Vietnam del Sur el derecho a decidir por sí mismo qué clase de gobierno desea, "libre de coacción e interferencia externa".

Harriman pidió [illegible] te que [illegible] fin a la propaganda, declarando que "seguramente ha llegado el momento de comenzar a discutir estos problemas sobre bases reales".

El delegado estadounidense instó también a Hanoi a reconocer la presencia de sus tropas en Vietnam del Sur.

"La República Democrática de Vietnam debe comprender, por ejemplo, que es difícil para nosotros tener conversaciones sinceras sobre cuestiones de restricción (militar) mientras ustedes desmientan la presencia en Vietnam de sus fuerzas armadas", dijo Harriman.

Declaración de Vietnam del Sur

SAIGON, 22 (UPI). — El vicepresidente de Vietnam del Sur, Nguyen Cao Ky manifestó hoy que "cualquier decisión crítica o importante que se tome acerca de Vietnam debe ser decidida en una conferencia formal" con la participación de Vietnam del Sur.

[illegible] periodistas en vísperas de la reanudación de las conversaciones preliminares de paz entre Estados Unidos y Vietnam del Norte en París, Ky dijo que cree que esas discusiones "serán largas y difíciles".

Agregó, sin embargo, que cualquier decisión crítica [illegible] acerca de Vietnam [illegible] tomada en una conferencia formal", y añadió que "la [illegible] survietnamita deberá representar un papel destacado".

RECONOCIERON EL CADAVER DE IGNACIO EZCURRA

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Familiares del periodista del diario "La Nación", Sr. Ignacio Ezcurra, muerto en Saigón por disparos de guerrilleros del Vietcong, reconocieron su cadáver a través de la fotografía lograda por un fotógrafo japonés que llegó en las últimas horas a sus manos.

La fuente informante sobre el hecho, fue el diario "La Nación".

HANOI NO DA INDICIOS DE REDUCIR LAS HOSTILIDADES

Por Karol C. THALER

PARIS, 22 (UPI). — El aumento sin precedentes de la infiltración comunista en Vietnam del Sur durante la limitación actual de los bombardeos contra objetivos comunistas ha descartado toda posibilidad de que se llegue a la cesación total sin prueba evidente de que Hanoi observa una recíproca reducción de las hostilidades.

Los Estados Unidos tienen pruebas de que Ho Chi Minh ha aprovechado la pausa de seis semanas para introducir armas y tropas en Vietnam del Sur y reforzar al Vietcong.

Frente a tales pruebas resulta contraproducente y falta de realismo la exigencia norvietnamita de que se suspendan del todo los bombardeos sobre su territorio y también los vuelos de reconocimiento.

Sin embargo, los delegados de Hanoi en la conferencia de París han pretendido subir el precio de su disposición a negociar la paz definitiva. No sólo insisten en que cesen las incursiones de la aviación, sino que se niegan a ofrecer siquiera simbólicamente algún indicio de reciprocidad.

Aparte de esto, piden que los Estados Unidos suspendan toda actividad que ellos estimen hostil. En resumen, desean que se queden con las manos atadas, reservándose ellos el derecho de decidir el curso de las negociaciones.

Hanoi ha señalado con cautela que si se suspenden los bombardeos estaría dispuesto a iniciar [illegible] para una solución política, la que ellos elijan.

¿Qué garantía ofrece Hanoi a los Estados Unidos de que al obtener la promesa de que se suspenderán incondicionalmente los bombardeos estará listo Vietnam del Norte para solucionar el conflicto?

La respuesta es negativa.

Se ha pedido a los Estados Unidos que corran el riesgo y confíen en la buena fe y sana disposición de los comunistas de Hanoi.

El delegado estadounidense Averell Harriman ha dejado en evidencia que la veracidad que se puede esperar en los [illegible] vitnamitas no presenta un nivel muy alto. Mientras niegan rotundamente la existencia de fuerzas de Hanoi en el territorio de Vietnam del Sur, es totalmente fácil de probar que tienen allí cerca de 85.000 hombres identificados clara y totalmente.

Hasta ahora Hanoi persiste en negar hechos fundamentales relacionados con el conflicto. Por esta razón los observadores no aciertan a ver cómo pueden iniciarse negociaciones con un grado [illegible] de seriedad, sin otra base que declaraciones de buena voluntad respaldadas por hechos positivos.

OTRA HUELGA DE BANCARIOS EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 22 (UPI). — La asamblea de bancarios oficiales, nucleados en la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU), resolvió [illegible] ofrecimiento de mejoras del gobierno, [illegible] paro de 48 horas hoy y mañana.

La medida se suma a la detención de tareas iniciada ayer a las 14, hora en que comenzó la asamblea de ferroviarios.

Otro sector de trabajadores, agrupado en la Federación Uruguaya de Bancarios Oficiales [illegible] go, no realizar paros por el momento.

Los afiliados a la AEBU, [illegible] sión la paralización casi total de esas instituciones oficiales.

Otro trasplante de corazón hacen en Houston (E.U.)

Es el 15o. que se efectúa en el mundo

HOUSTON (Texas), 22 (UPI). — Un grupo de cirujanos encabezados por el Dr. Denton Cooley realizó su cuarta operación de trasplante de corazón en tres semanas colocando el órgano cardíaco de un jovencito de 16 [illegible] vendedor de automóviles de 54 años de edad.

El enfermo a quien se ha injertado el nuevo corazón es Louis John Fierro, de El El [illegible].

La intervención quirúrgica, la 15a. que efectúa en el mundo, comenzó a las 11 PM de anoche y terminó a las 12 y 9 AM de hoy en el hospital de St. Luke de esta ciudad.

[illegible] miento dijeron que el trasplante [illegible] que el paciente se halla en [illegible] rio".

El donante del órgano fue Hubert Brungart, de Pasadena, [illegible] Luke el mismo día pocas horas [illegible].

Las autoridades de Southmore dijeron que el joven Brungardt había ingresado en el hospital el viernes sufriendo de hemorragia cerebral.

Abatieron a 2 aviones de E.U.

Los aparatos cumplían misiones de bombardeo sobre Vietnam del Norte

SAIGON, 22 (UPI). — [illegible] más intensas establecidas por Vietnam del Norte en la llanura [illegible] derribaron a otros dos aviones norteamericanos.

Los expertos del servicio de inteligencia dicen que los comunistas han doblado sus defensas en la región contra la aviación estadounidense desde que el presidente Lyndon B. Johnson ordenó que los bombardeos se limitaran a la región situada debajo del paralelo 19, el primero de abril último.

Un aparato "Skyhawk A-4" que se hallaba en una misión de bombardeo justamente al norte de la ciudad de Vinh [illegible] "Intruder A-6" de la marina [illegible] mo destino cerca de Donghoi, la más importante de las ciudades norvietnamitas en la zona meridional.

[illegible] infantería de marina han sido anotados en la lista de los desaparecidos en la región desde que comenzó la pausa en los ataques aéreos.

[illegible] fueron derribadas desde que empezó el bombardeo limitado a la zona sur del paralelo 19 y según afirman los funcionarios todos fueron víctimas del fuego antiaéreo de los comunistas.

Los pilotos del portaviones "Kittyhawk" bombardearon los cohetes y proyectiles una serie de instalaciones de radar situadas 28 kilómetros al noroeste de Vinh, destruyendo de esa manera un eslabón en la cadena de defensas aéreas de 14 regiones.

Se informó haber provocado varios incendios destruyéndose o dañándose dos camiones, un generador eléctrico, y cuatro vehículos con instalaciones de radar.

El candidato de la oposición logra ventajas en Panamá

PANAMA, 22 (UPI). — La [illegible] de la ciudad capital, los que señalan que el candidato de la [illegible].

[illegible] ron frente al edificio de la [illegible] exhortando a ésta a acelerar el proceso del escrutinio.

Declaración de Díaz Colodrero

Destacó los planes para lograr la integración territorial

SALTA, 22 (UPI). — El secretario de Gobierno de la Nación, Dr. Mario Díaz Colodrero, se reunió con 250 funcionarios nacionales, provinciales y municipales en el Ministerio de Asuntos Sociales, y destacó que "todos los argentinos, sin distinción de ideología, tienen una misma responsabilidad ante la política de integración territorial en que está edificada la Revolución Argentina".

Dijo que "debemos ser decididos peones en la tarea de recuperación de nuestra patria, pues estamos convencidos de que los males del país, que vienen desde mucho tiempo atrás, deben ser resueltos por el Estado con la colaboración de la comunidad. Se debe accionar coordinadamente en la materialización de los planes que hacen a la nueva estructura de crecimiento del país", destacó después.

Durante la reunión fueron abordados diversos temas relacionados con los problemas más agudos de la región.

El Dr. Díaz Colodrero —que luego de pasar dos días en esta provincia viajó hoy a Catamarca, donde permanecerá hasta el próximo domingo—, previo a esa reunión, conversó extensamente con el gobernador, ingeniero Alberto Rovaletti, sus ministros y secretario de la gobernación, no habiéndose informado respecto a las cuestiones tratadas.

Más tarde asistió a un funeral oficiado en memoria del ex obispo de esta diócesis, monseñor Roberto Tavella, durante el cual se descubrió un busto del prelado desaparecido.

Posteriormente volvió a reunirse con el mandatario provincial y los integrantes de su gabinete y por la noche, recibió a miembros del Colegio de Abogados de Orán, al obispo de esa diócesis, monseñor Francisco Muguerzay, y a representantes de las fuerzas vivas de la mencionada ciudad.

Reacción por una declaración que se atribuyó a Ongaro

BUENOS AIRES 22 (UPI). — Los gremios independientes dieron ayer un comunicado relacionado con declaraciones atribuidas al secretario general de la CGT opositora, Sr. Raimundo Ongaro, según las cuales este dirigente —que se encuentra actualmente en Santo Domingo, República Dominicana— habría elogiado al actual gobierno de Cuba.

El texto de la declaración de los Independientes —nucleamiento que está adherido a la CGT opositora— es el siguiente:

"Ante declaraciones que atribuyen al secretario general de la CGT, compañero Raimundo Ongaro, y que éste habría efectuado en Santo Domingo, los gremios Independientes manifiestan:

1o.) Que dudan de que las mismas puedan ser ciertas, pues se contradicen terminantemente con las efectuadas por el compañero Ongaro en apoyo del régimen democrático y representativo; 2o.) que los gremios Independientes han prestado y prestan firme apoyo a la CGT normalizada en el entendimiento de que la misma se ajustará estrictamente a su Declaración de Principios y Estatutos que propicia apoyar el régimen democrático y no admite interferencias ajenas al movimiento obrero, sean ellas político-partidistas, gubernamentales, raciales, religiosas, patronales o de cualquier otro orden; 3o.) que esperan el regreso del compañero Ongaro para que se efectúe la clarificación correspondiente; 4o.) por último, los Gremios Independientes ratifican su permanente vocación democrática y de repudio a toda clase de extremismos, aspirando a un permanente avance social en un clima de libertad.

Ha regresado al país el presidente del Touring Club

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El presidente del Touring Club Argentino, señor Federico Fernández Pita, regresó hoy del Perú por vía aérea.

Se había trasladado a Lima con el propósito de asistir, especialmente invitado, a la inauguración del nuevo edificio del Touring Club de ese país.

Asimismo, conversó con sus autoridades con vistas al congreso internacional de dicha entidad que se realizará en la capital federal del 4 al 8 de noviembre próximo, con asistencia de alrededor de 100 delegados de los más importantes países del mundo.

Disponen rebajas en las tarifas de Obras Sanitarias

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El secretario de Obras Públicas, ingeniero Bernardo Loitegui, anunció que a partir del segundo semestre del corriente año las tarifas de Obras Sanitarias tendrán una rebaja del 6 por ciento sobre las que rigen actualmente.

Dijo que la gestión recaudadora cumplida por ese organismo ha permitido recuperar los atrasos de emisión de facturas, como consecuencia de la escasez de personal, con los mismos planteles de agentes.

Las rebajas y valores de coeficientes se aplicarán a partir del 1o. de julio, en el cobro de servicios de provisión de agua y desagües cloacales y pluviales de obras sanitaria de la Nación. La medida de rebajas —subrayó— se adopta por primera vez en la historia del precitado organismo oficial.

Intervinieron el Colegio Nacional "Bartolomé Mitre"

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Por resolución de la Secretaría de Cultura y Educación fue intervenido el Colegio Nacional "Bartolomé Mitre", suspendiéndose además por treinta días a la vicerrectora titular del establecimiento a cargo de la rectoría, Srta. Susana Carolina Marty, al vicerrector suplente, Prof. Flavio Enrique Torresvera y al secretario Ignacio José Monezuelas.

Se aclaró asimismo que la suspensión dispuesta podrá ampliarse a 90 días, si no hubiera definición en el sumario que se ordenó instruir.

En los fundamentos de la medida se expresa que el funcionamiento del colegio es irregular y que por los sumarios instruidos "el establecimiento se desenvuelve en un clima inadecuado a la buena convivencia y a la eficacia de la labor que corresponde a una escuela" y que al parecer son causantes de la situación "prima facie" las autoridades suspendidas en sus funciones.

Se aclara finalmente que el interventor del establecimiento será designado oportunamente por el Servicio Nacional de Enseñanza Secundaria y tendrá por misión normalizar la labor docente y administrativa del mismo.

LA DELEGACION ANTE LA OIT HA SIDO INTEGRADA

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El secretario de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián, y el titular de la Unión Industrial, Sr. Elbio Cohelo, encabezarán la delegación argentina que participará de una reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (OIT) que se realizará en Ginebra del 5 al 26 de junio.

Los demás delegados gubernamentales son el subsecretario de Trabajo, Dr. Héctor Vilaveirán, que presidirá el grupo de funcionarios, y la embajada argentina ante organismos internacionales, Dra. Ana María Zaefferer de Goyeneche; los asesores Julio Fernández Moujan, Humberto Capelli, José Capdevila, director general de asociaciones profesionales de la Secretaría de Trabajo; Jorge Martínez Segovia, ministro Alberto Dumont y secretario Gustavo Urrutia. El Sr. Cohelo —según el vocero— llevará cinco asesores. No se incluyeron delegados de la Confederación General Económica.

La delegación de la CGT "legalista"

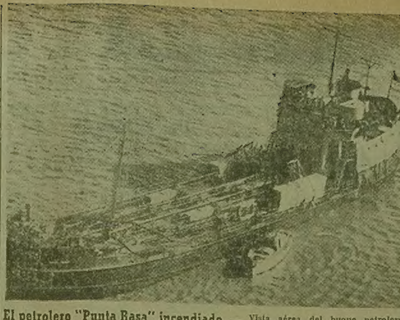
BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Confederación General del Trabajo "legalista" resolvió enviar una delegación a Ginebra (Suiza), para que la represente en la próxima Conferencia Internacional del Trabajo (OIT). La decisión fue adoptada en una reunión que celebraron anoche los integrantes de la comisión delegada y de "los 17".

Según se informó, la decisión será comunicada a la Secretaría de Trabajo. El informante añadió que los delegados serán designados en el próximo congreso normalizador anunciado para los días 30 y 31 del corriente y 1º de junio.

Las dos comisiones se reunirán nuevamente el próximo lunes para analizar aspectos de la futura conducción cegetista.

Una conferencia dará en Bs. As. el Dr. J. C. Busaniche

BUENOS AIRES, 22. — El próximo lunes el Círculo de Residentes de la provincia de Santa Fe hará servir una comida en el Club Francés de esta ciudad. En la oportunidad pronunciará una conferencia sobre "Santa Fe y el principio fundamental de Mayo" el Dr. José Carmelo Busaniche, profesor honorario de la Facultad de Filosofía y Letras de Rosario, de la Universidad Nacional del Litoral y profesor titular de la Pontificia Universidad Católica de Buenos Aires.



El petrolero "Punta Rasa" incendiado. — Vista aérea del buque petrolero "Punta Rasa", perteneciente al Servicio de Transportes Navales de la Armada Nacional, que se incendió en el río Uruguay en las cercanías del puerto de Nueva Palmira. El fuego no tuvo la importancia que se le asignó en un primer momento y fue sofocado por las dotaciones de los patrulleros "King" y "Murature", que también pusieron a salvo a todos los tripulantes. (*Radiofotografía United Press*).

Aclaración del Gral. Alsogaray

Refirióse a la reciente reunión con el presidente en Olivos

(Viene de la pág. 1ra.)

general Alsogaray con los periodistas, es la siguiente:

Los rumores

Periodista: "Señor comandante, hay versiones sobre su relevo".

Alsogaray: "Un momento, señores. Vamos a poner un poquito de calma y de orden, porque evidentemente esta gran expectativa merece para ustedes y la opinión pública que hablemos con calma y contestemos con toda precisión".

P.: "Quisiéramos conocer los motivos de su visita al señor presidente".

A.: "Esta breve visita al señor presidente tuvo unos pocos motivos: ajustar algunos detalles del viaje a Comodoro Rivadavia y otros problemas complementarios, normales dentro de la fuerza".

P.: "Seguramente usted no ignora la ola de rumores que se ha desencadenado y que también hablan de su relevo".

A.: "Efectivamente. Esta ola de rumores se ha desencadenado en forma inusitada y aquí me voy a permitir hacer algunas reflexiones que creo pueden aclarar este problema: Yo les preguntaría a ustedes qué motivos ciertos y qué hechos auténticos sean de palabra, sean declaraciones, por ejemplo del comandante en jefe (de mí en particular), qué hecho cierto (repitió) dan motivo de que esto ocurra".

P.: "¿Me permite señor comandante? Yo le voy a responder: Cuando hay una reunión de este carácter se anuncia y si se da la información correspondiente no despierta ninguna expectativa. Pero debe suponer que una reunión convocada a esa hora de la noche en forma imprevista, rodeada del hermetismo con que se la rodeó ello lógicamente provoca un impacto que da lugar a una expectativa distinta".

A.: "La reunión no fue imprevista. La conocíamos los que participamos de ella desto a que se la haya rodeado de cierto hermetismo, el señor presidente consideró que era una reunión normal que no tenía por qué publicitarse y eso ha sido todo".

"A la reunión, es cierto, asistimos las personas que ustedes saben y ésa era la noticia. Pero un matutino publicó en su primera hoja una noticia que dice que no estuvo el comandante en jefe, que llegó tarde, que después se lo esperaba al brigadier Alvarez, es decir, cosas que emanan de la imaginación del periodista y que, además (no quiero abrir juicios), pueden dar motivos a una apreciación de que se da una mala impresión para confundir a la opinión pública".

P: "En esto creo que esa mala interpretación se ha debido a que no se ha registrado su ingreso a la residencia de Olivos. Como era tan tarde...".

A: "En un matutino de hoy figura en primera hoja una foto mía en la que aparezco entrando en la residencia de Olivos. Yo lo hice a las 22 y había tres fotógrafos en la puerta, uno de los cuales registró esa foto".

P: "Hace unas pocas horas se realizó la reunión de altos mandos. ¿Se esperan nuevas reuniones de este tipo, reitero de altos mandos?".

A: "El presidente anunció que va a hacer una reunión similar con los altos mandos de la Armada y de la Aeronáutica. Se anunciarán cuando estén decididas su fecha y hora".

P: "Con respecto a la reunión de hace pocas horas en Olivos, algunas informaciones señalaban que no se produjeron sugerencias y sólo se hicieron preguntas al señor presidente. Quisiéramos conocer algunos detalles de esa reunión".

A: "Tal vez sea dada alguna información. Yo les puedo contestar porque es así. El señor presidente expuso una serie de aspectos de gobierno con detalles que en otras oportunidades no hay tiempo o no es el momento de darlos.

"Sobre esa exposición se le hicieron algunas preguntas aclaratorias y en ese tono se desarrolló la reunión. Además, esta reunión tiene la virtud o el objetivo del contacto personal que siempre es interesante y positivo en este alto nivel".

P: "¿Se espera algún tipo de cambios, de procedimientos o de personas en el desarrollo de la Revolución Argentina?".

A: "Para contestar esta pregunta voy a hacer una reflexión final: yo recorro las unidades del Ejército a lo largo del año. En lo que va del presente ya he visitado dos guarniciones y he hablado a todos los oficiales en reuniones. Además de los temas específicos que siempre me llevan, suelo hacer reflexiones de carácter general.

"En Rosario y en Tucumán he dicho a los oficiales lo que aquí voy a repetir para que ustedes escuchen, que también se los puede repetir cualquier oficial del Ejército: Señores: ya les he pedido que analicen cuáles son los hechos ciertos que puedan dar motivos para que alguien piense que hay en el gobierno un enfrentamiento irreconciliable entre el presidente de la Nación y los comandantes en jefe o, en el caso particular, conmigo.

"Eso es absolutamente absurdo y no hay motivos para que así se piense. Eventualmente una simple diferencia de opinión sobre algún tema existe en cualquier gobierno. Eso no da derecho a nadie para que se arme este alboroto que realmente ha conmovido a la opinión pública.

"Repito: una simple diferencia de opinión eventual sobre algún tema, sobre declaraciones, no da derecho a que se conmueva al país y a la opinión pública.

Posición tomada

"Esto no hace más que dañar a la Revolución Argentina, crear desconfianzas, recelos e incitar a la población a tomar posiciones. En cuanto a eso, señores, el Ejército no toma posición.

"Tiene una posición tomada. Por cierto una sola decisión, desde el comandante hasta el último soldado, que es hacer cumplir los objetivos de la Revolución Argentina, los que están escritos y claramente expresa el Acta de la Revolución. Todo lo que se aparte de eso está mal, y el Ejército se va a oponer a todo lo que se aparte de esos objetivos".

P: "¿Quiere decir que hay absoluto respaldo del Ejército hacia el señor presidente?".

A: "El Ejército está alineado con las dos fuerzas armadas detrás de los objetivos de la Revolución Argentina. Ese es el norte, ese es el camino que se ha trazado el Ejército y eso no lo vamos a variar.

P: "Señor comandante, si hay información la ola de rumores, las elucubraciones o interpretaciones desaparecen. La falta absoluta de información con que nos desenvolvemos es lo que motiva muchas veces este estado de inquietud".

A: "Yo, en cuanto a la información, soy responsable de lo que ocurre en el Ejército. La información de carácter general escapa a mi control y, por lo tanto, no se la puedo proporcionar. Hay un departamento de relaciones públicas del Ejército que cuando se produce alguna información de interés, aparte de la rutinaria, la transmite, de manera que creo que eso en mi esfera de acción se cumple, y cumplo con esa obligación de informar".

LA CONVENCION DE CLUBES DE LEONES SE HA REUNIDO

Tiene lugar en la ciudad cordobesa de La Falda y asisten 5.000 delegados

CORDOBA, 22. — Hoy se realizó en la ciudad de La Falda la sesión inaugural de la 12a. Convención Nacional de Clubes de Leones y la Sexta Convención del Distrito 0-3.

Tras la presentación de las credenciales, se realizó una reunión de gabinete de los distritos 0-1 al 0-6. Mañana se efectuará la apertura de la convención nacional en cuya oportunidad hablará el director general, Sr. León Romeo Prono. Después se realizará un homenaje a los socios fallecidos y por la tarde se iniciarán las convenciones de distrito.

Los actos proseguirán hasta el sábado y finalizarán con un desfile y la elección del candidato a director internacional de los Leones.

A este último acto asistirá, según se anuncia, el gobernador de la provincia, Dr. Carlos J. Caballero.

A raíz de esta convención, la capacidad hotelera de La Falda y localidades vecinas ha quedado totalmente colmada, calculándose en más de 5.000 las personas asistentes.

Una vaca tuvo tres terneros en Córdoba

CORDOBA, 22. — En la zona rural de la localidad de General Cabrera, ubicada a 80 kilómetros de Río Cuarto se produjo un caso excepcional. Una vaca tuvo tres terneros siendo el parto triple uno de los más extraordinarios que se registraron hasta la fecha.

Plan en E. Ríos para viviendas

Será inaugurado en Hernandarias por el gobernador Favre

PARANA, 22. — El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, en compañía de miembros del Poder Ejecutivo y de otros altos funcionarios, se trasladará próximamente a Villa Hernandarias, departamento Paraná, para dar iniciación al plan "Nación-Provincia-Municipio", construcción de 3.000 viviendas, en conmemoración del 158º aniversario de la Revolución de Mayo.

En la ruta de entrada a la mencionada localidad el Instituto de la Vivienda, ha dado comienzo a la construcción de 40 viviendas del citado plan, lo que simbólicamente constituirá el inicio de esta acción comunitaria en todo el ámbito provincial.

Fue revocado en Paraná un fallo sobre desalojo

PARANA, 22. — La Sala en lo Civil y Comercial del Superior Tribunal de Justicia revocó un fallo del juez en lo Civil y Comercial No. 2 de esta ciudad por el que se condenaba a desalojar al inquilino en los autos "Pacher de Varona María A. c/ Salari Espíndola Alvaro - Desalojo". La demanda se fundaba en la situación prevista en el Art. 27 inc. a), de la ley 16.739, es decir, para ir a ocupar la vivienda locada en forma personal, y excluyéndose de la obligación de ofrecer ámbito habitable al inquilino en base a la prescripción del Art. 29 inc. a). El demandado sostuvo la inaplicabilidad del Art. 29, inc. a), fundándose en que para ampararse en tal disposición la locadora debe requerir el inmueble para habitarlo no sólo personalmente sino con su familia. En cuanto a ésto, la sala estimó que la exención de la obligación de proporcionar vivienda sólo procede con relación al locador cuando reclama la vivienda para habitarla con su familia, acorde con el texto de la ley y con la interpretación que ha hecho parte de la doctrina y jurisprudencia. Asimismo el alto cuerpo consideró que "tratándose de casos de excepción del cumplimiento de una obligación, la interpretación debe ser restrictiva; no pudiendo entrar a considerar como elemento interpretativo la equidad o justicia intrínseca de la norma, toda vez que este tipo de apreciaciones les está vedada a los jueces".

Por lo tanto, se rechaza la demanda y por ser cuestión controvertida de interpretación, se aplican las costas en un sesenta por ciento a la actora y el resto a la demandada.

El VI Salón de Artistas

PARANA, 22. — El próximo viernes 24 del corriente, se inaugurará a las 20, en la sede del Club Social de Gualeguay, el Sexto Salón de Artistas de Entre Ríos. Al acto concurrirá el titular de la cartera de Gobierno, Justicia, Educación, Dr. Alciro Abel Puig, en compañía del director de Cultura, Prof. José Hernán Pirro. Dicha exposición contiene secciones de pintura, dibujo y grabado y escultura.

Cursillos sobre arte, literatura y ciencia

PARANA, 22. — La Dirección de Cultura de Entre Ríos, en colaboración con el Departamento de Extensión Universitaria (sección Rosario), dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, ha organizado un ciclo de cursillos sobre arte, literatura y ciencia el que, a cargo de profesores universitarios de Buenos Aires, Rosario y la provincia de Entre Ríos, comenzará a dictarse en el mes de junio. Las clases —en días y horas que se establecerán oportunamente—, se impartirán en la sede de la Dirección de Cultura de Entre Ríos, habiéndose fijado un derecho único de inscripción por importe de $ 1.000 para los que deseen obtener la certificación por el ciclo completo, siendo requisito indispensable para éstos la asistencia a cada una de las especialidades de un mínimo del 80 por ciento.

A los afectados por la sequía se darán créditos

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En reunión de prensa informó el presidente del Banco de la Nación Argentina, Ing. Saturnino Llorente, que se ha dispuesto la ampliación de la línea de créditos para productores agropecuarios. Esta extensión comprende a los productores que desarrollan sus actividades en las zonas de sequía para la adquisición de vehículos utilitarios de fabricación nacional.

Expresó que a los productores afectados por la sequía se darán nuevos créditos y se ampliarán los concedidos ya, tanto para pasturas, ganados o para cereales.

Para la adquisición de vehículos las sucursales están facultadas para conceder hasta el 60 por ciento del precio de facturación, amortizable en tres años en cuotas trimestrales o semestrales al 15 por ciento de interés anual.

Visita Rosario el cancerólogo nipón Dr. Tamaki Kajitani

ROSARIO, 22. — El eminente cancerólogo japonés, Prof. Tamaki Kajitani, quien se halla en esta ciudad invitado por la Municipalidad, realizó esta mañana en el hospital "Marcelino Freyre" la primera de una serie de intervenciones quirúrgicas, a las que seguirán una charla magistral que tendrá lugar mañana en el Círculo Médico, a las 21.

Durante su estada divulgará aspectos de su especialidad.

El visitante ha sido declarado huésped oficial y de honor de la ciudad y realizó hoy visitas a órganos periodísticos e instituciones vinculadas al quehacer científico de la ciudad.

Las disertaciones y las demostraciones se realizan en el hospital "Dr. José María Manuel Fernández", de Granadero Baigorria.

Dan normas para abrir cuentas en caja de ahorro

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Banco Central de la República Argentina dictó una disposición referida a la reglamentación para la apertura de cuentas en caja de ahorro.

Resolvió al respecto que los bancos podrán abrir cuentas a nombre de personas físicas o entidades que no persigan fines de lucro, de acuerdo con lo siguiente: a nombre y a la orden de una sola persona o entidad; a nombre de una o más personas o entidades y a la orden de otra, otras, una sola o varias; a nombre de una o más personas o entidades y a la orden recíproca o indistinta u orden conjunta o colectiva de dos o más personas o entidades.

Al efecto, agrega, los bancos llevarán un registro de la identidad de las personas a cuyo nombre se abra la cuenta y de firmas e identidad de todas las personas facultadas para retirar los depósitos.

Disconformidad en San Cristóbal por un impuesto municipal

SAN CRISTOBAL, 22. — La Sociedad Rural envió una nota al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Manuel de Juano exponiendo su disconformidad con el impuesto aplicado por la Municipalidad a las ventas de haciendas. Expresa la entidad que la actividad agropecuaria constituye el único sector que debe soportar las finanzas de la nación en sus distintos órdenes, por lo cual solicitan la mediación del secretario de Estado para que se contemple la posibilidad de la derogación del referido impuesto o, en su defecto, disminuir su monto.

Audiencia. — Asimismo la entidad de referencia ha pedido una audiencia al Dr. de Juano para considerar diversos temas que se vinculan con su quehacer.

Mesa redonda. — En la reciente mesa redonda realizada con la participación de los miembros del directorio el Banco Provincial, el titular de la Sociedad Rural, Dr. Bernardo Alemán, habló de los efectos que viene causando en la zona la intensa sequía y de los bajos precios que se registran en las operaciones de hacienda.

Preocupa la liberación de los alquileres al comercio de Paiva

LAGUNA PAIVA. — El Centro Defensa Comercial de Laguna Paiva ha emitido un comunicado en el que comenta la grave situación que se presenta para el c[illegible] e industria debido a la liberación de los alquileres. [illegible] presa que esta "ha venido a agravar aún más la mala situación económica porque atraviesa una gran masa de empresarios que a su vez son el sostén de numerosas familias. No es cosa ignorada por nadie las dificultades con que tropiezan aquéllos ante una ley que es perjudicial desde todo punto de vista. Este centro se adhiere a las resoluciones de la asamblea de locatarios celebrada en Buenos Aires, en Parque de los Patricios; de la Federación de Centros Almaceneros de la República Argentina realizada en Córdoba, etc., en las cuales se pide al gobierno la derogación de las leyes No. 17.607 y 17.689.

Más adelante expresa la entidad: "En la gran concentración de almaceneros se formuló el siguiente pedido al ministro del Interior: 1º Elevación de los alquileres para locales de comercio e industrias en un plazo no menor de cinco años; 2º Actualizar durante ese lapso el precio de las locaciones, mediante un sistema progresivo en base a coeficientes de crecimiento del mismo, partiendo de la fecha de vencimiento del último contrato, firmado entre las partes, dicho mecanismo deberá ser el índice de ajuste del alquiler; 3º Arbitrar los recaudos pertinentes para instituir dentro de la legislación comercial el reconocimiento explícito de la valorización del fondo de comercio como patrimonio ponderable del comerciante en toda circunstancia y especialmente frente a los locadores".

Entre otras consideraciones afirma la presentación: "El llamado fondo de comercio es una propiedad del individuo o de la persona que durante muchos años con su trabajo ha llegado a instituir, prestigiando de paso el local de sus actividades".

Finalmente expresa: "Esperamos que luego de considerar las legítimas reclamaciones de la gran masa de la población que se ve afectada, las autoridades lleguen a rever las leyes en cuestión, con lo que se llevará [illegible] lidad a una buena parte del país".

Con un programa de actos celebran el 25 de mayo en Esperanza

ESPERANZA. — La Municipalidad de Esperanza ha preparado un programa para celebrar el 158º aniversario de la formación del primer gobierno patrio.

Los actos a desarrollarse son los siguientes: el 25 a las 9, concentración popular en la plaza San Martín con la asistencia de autoridades, escuelas, entidades vecinales, deportivas, mutualistas, culturales, etc.

Allí será izada la bandera y se procederá a la suelta de palomas; posteriormente se depositarán ofrendas florales al pie del monumento a la Agricultura; se entonará el Himno Nacional; pronunciará palabras la directora de la Escuela No. 319 "Mercedes Z. de Iriondo", María del Carmen Correa de D'Antony; y dos alumnos recitarán poesías alusivas.

A las 10.20, será oficiado un tedeum en la Iglesia de la Natividad de la Santísima Virgen; 10.45, retreta en la plaza San Martín, a cargo de la Banda de Música Municipal; 13.30, doma de potros y novillos; 14, carrera de sortijas; 16.30, actuación de la Banda de Música Municipal en la plaza San Martín; 17.30 ceremonia de arriar la bandera; 17.45, acto frente al palacio municipal, con la actuación de alumnos del Liceo Municipal de Bellas Artes; 19, II Festival Folklórico Esperancino con la participación de conjuntos solistas locales.

El 26, a las 9, proseguirán los festejos con distintos actos a realizarse en la Sociedad Vecinal Zona Norte, en el campo de deportes de la Asociación Deportiva Juventud. En el programa figura un festival folklórico que continuará en horas de la tarde.

La muestra ganadera de Reconquista será realizada en agosto

RECONQUISTA. — El 8 y 9 de agosto tendrá lugar en esta ciudad el 16º Concurso de Ganado Gordo y Vaquillonas. Y el 10, 11 y 12 la 34ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Granja, Industria y Comercio.

Los interesados en requerir mayores informes deben dirigirse a la Sociedad Rural de Reconquista, Presidente Roca 993 o llamar al teléfono 1282.

Renovó autoridades la Sociedad Rural. — En asamblea ordinaria la Sociedad Rural renovó su comisión directiva. Quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Adabel Pablo Donatelli; vicepresidente 1o., Carlos Feline Corti; vicepresidente 2o., Oscar Alonso; secretario, Omar Emilio Fabrissin; prosecretario, Alberto Gerlert; tesorero, Bartolomé Pampiglioni; protesorero, Bruno Sesma; vocales titulares: Guillermo Furrer, Reynaldo Lanterio, Atilio Barbotti, Ricardo Ingaramo, Domingo Benaventano, Lázaro Muchiut, Wilson Marconi, Orfilio Massat Vicentin; síndico titular, José Schlatter; suplente, Marcos Buvatti.

Se festeja el 25o. aniversario de la creación de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa



Más de 20.000 alumnos han pasado por las aulas de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe. Es ésta una de las clases infantiles.

Cumple su 25º aniversario la Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe, creada por iniciativa del entonces representante del Consejo Británico en América Latina, sir Eugen Millington Drake K.C.M.G. El acta de fundación de la asociación lleva las firmas de sir Eugen, del Dr. Sixto Bayer, el Dr. Luis M. Nikilson, el Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, el Sr. Roberto Valincq, el Sr. Juan N. Macintosh, el Dr. Pío Pandolfo, el Dr. Nicanor Molinas, el Dr. Agustín Zapata Gollán, el Sr. Horacio Caillet Bois, el Dr. Hugo Freyre y el Dr. Josué Gollán.

Comienzo

Las actividades culturales y las clases de inglés comenzaron el 10 de junio de 1943, con un total de aproximadamente 200 alumnos y en el primer local de la asociación, calle San Martín 1714. Su primer director fue Mr. Harold Curtis Perkins y pronto la asociación vio incrementado el número de sus alumnos merced a la perseverante labor de su cuerpo administrativo y docente. Precisamente en ese incremento del alumnado radicó la necesidad de trasladarse a un ámbito más apropiado —calle 9 de Julio 2018—. Al repetirse la circunstancia y ser incómodo para el número de asistentes, ese inmueble; la entidad se traslada a Tucumán 2800 hasta que en 1963, adquiere el local actual, Buenos Aires 2790, donde desenvuelve sus actividades.

Aproximadamente 20.000 alumnos han pasado por sus aulas en un cuarto de existencia útil y contructiva dedicada a la enseñanza del idioma y de la cultura inglesa. A esa labor se unió la extensión cultural mediante exhibiciones cinematográficas, auspicios de conferencias, conciertos y exposiciones de libros.

La celebración del aniversario motiva la realización de diversos actos que comprenden festivales para los niños y actos culturales. Los festejos culminarán con una reunión en honor de autoridades, profesores, ex docentes y otras personas vinculadas a la entidad.

La actual comisión directiva está formada por el Dr. Raúl Piedrabuena, presidente; vicepresidente, Dr. Eugenio De Palma; secretario, Sr. Oscar Esteban Luna; tesorero, Sr. Rómulo Savio; vocales titulares, Dr. Isaac Perman, Dr. Williams Stevens, Sr. Riobó Caputto, Dr. Ubaldo Rostand y Sr. Enrique Smiles. Ejerce la dirección de la asociación la Srta. Ruth Browing y es secretaria desde la fundación la Srta. María Delia Bullrich.

Se informó sobre el Registro de la Industria de la Construcción

Se reiteró que el plazo para la inscripción de las empresas vencerá el 31 del corriente

Conforme se informara, tuvo lugar esta mañana en dependencias de la delegación regional de la Secretaría de Estado de Trabajo, la reunión en cuyo transcurso se procedió a informar sobre distintos aspectos del funcionamiento del Registro Nacional para la Industria de la Construcción, creado por ley nacional No. 17.258.

Se encontraban presentes el titular de la delegación, Dr. Luis M. Mántaras; el presidente del Registro, Sr. Jorge A. Sonzogno; los miembros del mismo, Dr. Carlos Mandri, en representación de la Cámara Argentina de la Construcción, y Sres. Pascual Caratoli y Eduardo Lecarrieu, por la parte sindical y Federación Argentina de Entidades de la Construcción, respectivamente. Asistieron también, representantes del Departamento Provincial del Trabajo, de entidades empresarias locales y del Sindicato de la Construcción de Santa Fe y de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina.

En primer término, habló el titular del Registro, quien entre otras cosas manifestó que se había elegido a Santa Fe como primera "prolongación" del organismo, por considerar que en esta provincia se está asistiendo a algo así como un auge de la industria de la construcción, merced a numerosas obras públicas y de iniciativa privada. Destacó las bondades del sistema y puso el acento en la necesidad de que todos los sectores interesados presten su más decidida colaboración, por cuanto ello redundará en su propio beneficio.

Habló luego el delegado regional de la secretaría de Estado de Trabajo, quien expresó su satisfacción por la elección de Santa Fe, indicando que se haría todo lo posible para merecer la confianza dispensada.

Seguidamente, miembros del Registro aclararon diversos aspectos que les fueron presentados por la parte sindical y empresaria, reiterándose que el 31 del corriente vencerá el plazo para que estos últimos hagan efectiva su inscripción, término que también alcanza a los subcontratistas. Estas gestiones podrán cumplirse directamente en la delegación Santa Fe, que a esos fines ha sido provista de la necesaria documentación.

Función del Registro

El Registro Nacional de la Industria de la Construcción, creado por el artículo 9o. de la citada ley, es un organismo al que están obligados a inscribirse todas aquellas personas físicas o de existencia ideal, que realicen trabajos en esa industria, ya sea en carácter de empresario, contratista o subcontratista con personal en relación de dependencia. La misma obligación alcanza al personal que se desempeñe al servicio de aquéllos.

Esta inscripción es complementaria del fondo de desempleo, que instituyó la misma ley y que deberá ser integrado con aportes obligatorios de la parte patronal. Dicho fondo, declarado inalienable e irrenunciable como patrimonio obrero, será entregado al trabajador al cese de la relación laboral, cualquiera fuere la causa que lo hubiere producido.

Actos culturales

CONFERENCIAS

César Tiempo. — El 25, a las 18 y 30, en Rivadavia 2947, sobre: "El Israel que yo vi". Organiza el Círculo Israelita.

Mariano Castex. — El 27, a las 19, en la Bolsa de Comercio, sobre: "La ciencia en la tierra del chajá". Inauguración del ciclo de Prisma, del Rotary Club.

CURSOS

Nuevas técnicas en ingeniería. — Mañana, a las 18.30, en la Facultad de Ingeniería Química, Sto. del Estero 2829, Ing. Qco. Víctor Cecchini, sobre: "Evaluación de tareas".

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — El 23, a las 18.30, en 4 de Enero 1510, inauguración del 45o. Salón Anual de Santa Fe, de pintura y dibujo.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra titulada "Plasticos cordobeses". Con la colaboración del museo "Emilio A. Caraffa", de Córdoba. Hasta el 5 de junio.

Beatriz Martín (témperas) y Fernando Espino (pinturas). — Muestra en la galería de arte del cine Ocean. Hasta el 31 en el horario habitual de funcionamiento de la sala. Organiza el movimiento de Juventudes.

Graciela Borthwick (dibujos). — En el local 121 de la galería San Martín. Organiza COVEIQ.

Pablo Obelar (pinturas). — El 26, a las 19, apertura de una muestra en El Galpón, Avda. López y Planes 3644. Horario: de 18 a 21, de martes a domingo.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de Santa Fe. Director Olgerts Bistevins. — El 28, a las 21, en el cine Ocean. Ciclo de Amigos de la Música. Solista de violín: Szymsia Bajour (polaca). Organizan LT 9 y el Movimiento de Juventudes. Entradas: Dirección Gral. de Cultura, 4 de Enero 1510.

CINE

Gente de Cine. Cine forum. — Hasta el viernes, en el cine Ideal: "Camelot", de J. Logan. Con carnet, abono del 50 por ciento.

Movimiento de Juventudes. — Esta noche y mañana, en el cine Ocean: "La larga noche del 43", de F. Vancini, y "Saqueo a la ciudad", de F. Rosi, respectivamente. Muestra de grabadores italianos contemporáneos.

Alianza Francesa. — Pasado mañana, a las 20, en bulevar Gálvez 2147, proyección de "Madame de...", de Max Ophuls, con subtítulos en castellano. Además "Loire, ma demeure...", cortometraje en colores. Entrada libre.

Cine Club Santa Fe. — El 27, a las 23.15, en el cine Roma: "Privilegio" (La sombra y el abismo), de Peter Watkins, con Paul Jones. Además, cortometraje de Chaplin, y noticiero francés Recibo No. 5. Con el aporte del Fondo Nacional de las Artes.

Fue promulgada por el P.E. la ley sobre libretas sanitarias

Es obligatoria en toda la provincia para quienes manipulen productos alimenticios

El Poder Ejecutivo promulgó la ley 6416 por la que se establece la obligatoriedad de la libreta de sanidad en todo el territorio provincial, para las personas que manipulen, elaboren, envasen y/o distribuyen productos alimenticios, y los conductores de automotores de servicios públicos o privados de pasajeros, taxis y otros similares, y las personas que desempeñen tareas en locales de comercio fábricas, talleres y a cuantas el Poder Ejecutivo considere conveniente incluir.

Gestión de la libreta

En el artículo segundo de la citada ley se establece que el Departamento General para la Promoción de la Salud, por intermedio de la sección Libretas de Sanidad, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, tendrá a su exclusivo cargo en todo el territorio santafesino la expedición, renovación y rehabilitación de la libreta de sanidad, como asimismo la responsabilidad del contralor o inspección, sanciones y recaudaciones relacionadas con el cumplimiento de esta ley. También se especifica que la libreta de sanidad es un documento de carácter privado y uso exclusivamente médico, que será extendida previo examen que comprenderá aspectos de clínica general, examen serológico, radioscópico y cuantos se estimen necesarios, pudiéndose recabar la colaboración de servicios médico-asistenciales y hospitalarios dependientes del Ministerio de Salud Pública.

Renovación y plazos

Esta libreta será denegada a quien resultare afectado por alguna enfermedad inhabilitante, pudiendo los interesados solicitar su rehabilitación una vez superada la causal. Las libretas serán renovadas cada doce meses, previa actualización de los exámenes médicos, y se fija una tasa de cincuenta pesos por su otorgamiento constando veinticinco pesos cada renovación. En el lapso de treinta días todas las personas comprendidas en esta ley, deberán munirse de ese documento, aplicándose multas de mil a cinco mil pesos a los infractores. Serán asimismo responsables del cumplimiento de esta ley los empleadores y/o propietarios de empresas cuyo personal esté obligado a poseer libreta de sanidad; y los propios empleados.

En caso de reincidencia, las actuaciones serán elevadas al juez de faltas; y asimismo se determina que en los lugares en los cuales no actúen médicos dependientes del organismo oficial mencionado, la certificación y el examen podrá ser efectuado por médicos de policía o por el médico particular radicado en el lugar. Igualmente se fijan normas a seguir en los casos que se presenten en establecimientos industriales ubicados en zonas en donde no hay médicos oficiales, y finalmente señala la forma en que se realizará la recaudación por concepto de sellado fiscal y/o multas, y se determina su destino, dejándose por último sin efecto el decreto No. 5995, del 19 de setiembre de 1968.

ARTES PLASTICAS

Apertura de una muestra de obras de G. Borthwick

En el local 121 de la galería San Martín, y organizada por COVEIQ, se llevó a cabo anoche la inauguración de una exposición compuesta por quince trabajos de la pintora santafesina Graciela Borthwick.

Hizo la presentación correspodiente el Sr. Jorge Cohan, el cual expuso la obra realizada hasta el presente por la artista local y se detuvo, entre otras cosas, en el análisis de la revolución industrial que —dijo— cambió la forma de comunicación entre el plástico y el público.

EDUCATIVAS

ESC. No. 144 "SAN ROQUE"

Reunión de padres. — Esta noche se realizará en la Escuela Parroquial Nro. 144 "San Roque", una reunión conjunta de la Liga de padres y madres de familia, club de madres y asociación cooperadora, para preparar los actos celebratorios del décimo aniversario de la fundación de la escuela, que se cumplirán entre el 30 del corriente y el 1o. de junio.

Por otra parte, la dirección de la escuela informó que se encuentran a disposición de los alumnos los certificados de sexto grado.



Momento en que la Srta. Clelia Lucía Carignano, en su domicilio de la ciudad de Rafaela, recibe del vicepresidente a cargo de la presidencia de la Comisión Administradora de la sucursal Santa Fe de "SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES", Sr. Leandro Maggi, a quien acompañan el gerente de la sucursal Cont. Leonardo C. Gatti y el agente de la sociedad en [illegible] Sr. [illegible] P. Pretti, el cheque Nro. 7.671.563 a/c. Banco Italia y Río de la Plata s/Rosario, por la suma de m$n. 711.690, por concepto de pago del Subsidio Mutual por Muerte o Incapacidad Total y/o Permanente, en su carácter de beneficiaria por fallecimiento del adherente a dicho subsidio Sr. Ernesto Carignano.





EL LITORAL

Miércoles 22 de mayo de 1968

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

POLEMICAS POCO RACIONALES

La agencia noticiosa oficial de Polonia acaba de informar que el embajador polaco en Praga entregó notas de protesta a las autoridades del gobierno y del Partido Comunista de Checoslovaquia por la "campaña antipolaca desarrollada en la prensa, la radio, televisión y actos públicos de la vecina república comunista". Aunque la opinión pública mundial ya no puede sorprenderse por episodios de esta índole que se reiteran periódicamente en el vasto y ahora heterogéneo "campo socialista", no deja de llamar la atención el hecho de que se incorporen al terreno de las disputas dogmáticas países como Polonia y Checoslovaquia hasta ayer no más muy fraternalmente identificados en ideales y propósitos comunes. Lo que más despierta la curiosidad del observador no comprometido en las disputas internacionales de esta índole es el tono de agresividad que suelen usar los polemistas doctrinarios y con cuánta facilidad el ánimo polémico partidario trasciende hacia las relaciones de los Estados correspondientes.

Aparentemente hay una incongruencia, manifiesta en demasía, entre lo que normalmente se entiende por polémica doctrinaria y lo que de hecho se transfigura en agresión verbal desmedida cuyas características no se compaginan con el espíritu presuntamente racional de las interpretaciones dogmáticas ni mucho menos con la cortesía debida a rivales ocasionales del mismo credo filosófico y político. Pero si se analiza la historia de esta polémica desde cuando los teóricos y conductores de la revolución soviética pretendieron fijar las normas ideales y la conducta de sus acólitos en todo el mundo, la incongruencia ya no resulta tal. Los anatemas contra el llamado "revisionismo" de Tito dieron la pauta de cómo las discrepancias teóricas fácilmente se traducían en ataques personales y en amenazas desembozadas contra el Estado disidente con pujos de autonomía nacional. Lo menos que se decía de los yugoslavos era que se habían convertido en instrumentos de la contrarrevolución. Más tarde, la lucha contra el maoísmo repitió los epítetos insultantes, sólo que en este caso son los chinos quienes endilgan a los rusos los mismos argumentos que éstos aplicaban a sus ex correligionarios de Belgrado. Luego, la revolución cubana planteó nuevos problemas de disciplina mental muy complicados con respecto al método revolucionario a seguir para la subversión en los países latinoamericanos. De inmediato los rumanos empeñan sus energías para liberarse del tutelaje del Kremlin y por la brecha del disconformismo ya abierta se introduce ahora Checoslovaquia. Y es de presumir que el movimiento llamado de "liberación" seguirá su curso evidentemente incontenible. No sólo fuera de los confines de la sociedad soviética, sino dentro de su propio territorio, como lo demuestran las condenas aplicadas a intelectuales rusos en estos días.

El espíritu polémico del cual Marx diera en su hora muestras de genial capacidad en el plano de su racionalismo filosófico y de su crítica demoledora de la economía capitalista, hizo escuela. Pero los discípulos, desde Lenín en adelante, se empeñaron en superar al maestro si no en su aptitud crítica racional, al menos en su actitud pasional política demoledora con su característico lenguaje corrosivo. La herencia racional filosófica del maestro quedó un tanto relegada tomando preeminencia su vocabulario agresivo. A tal punto que el lenguaje implacable que tenía como destinatario natural el mundo opuesto del capitalismo o la burguesía "reaccionaria" terminó por ser aplicado con pareja desenvoltura contra los propios camaradas cuando las necesidades de la lucha intestina así lo requerían. Las purgas habidas contra los primeros conductores de la revolución, tal el caso de Trotzky, así lo demuestran. Los ahora llamados "crímenes de Stalin" no fueron otra cosa que una exacerbación superlativa de un hábito mental cultivado con excesiva delectación. De más está decir que semejante hábito polémico no tiene nada que ver con el espíritu de racionalidad del que tanto se ufanaban los doctrinarios que engendraron la ideología marxista y su metódica interpretación de la lucha de clases. Ahora la lucha se libra dentro de la misma clase en el orden internacional, fenómeno que no hubiese concebido el mismo Marx no obstante su tendencia a las especulaciones proféticas.

Los filósofos griegos fueron los creadores de la racionalidad que caracteriza a la cultura occidental. Ellos exaltaron la virtud del diálogo que es el mejor camino para la comprensión. Sócrates, maestro del arte de la disputa racional, era tan humilde que reconocía no saber nada. Dos mil años después, otros presuntos racionalistas están muy convencidos de que ellos lo saben todo, a tal punto que no toleran que otros pretendan saber tanto como ellos o más que ellos. Lo peor del caso es que los intransigentes están convencidos de que representan el espíritu del progreso en el mundo actual.

Se informó en conferencia de prensa acerca del programa de actos para la "Semana del Ejército"

La ceremonia central se realizará el día 29 en plaza S. Martín



Durante la conferencia de prensa realizada hoy en el Liceo Militar "General Belgrano", el coronel Julio César Brizuela Sánchez informa sobre los actos que tendrán lugar con motivo de la Semana del Ejército.

Se realizó esta mañana, en el despacho del director del Liceo Militar "General Belgrano", la conferencia de prensa que fuera convocada por la Guarnición Militar Santa Fe con motivo de la proximidad de la "Semana del Ejército" y para dar cuenta de los actos preparados al efecto. Por razones de salud no estuvo presente el jefe de la Guarnición, coronel Fernando Aníbal Guillen, siendo reemplazado en la oportunidad por el subdirector del Liceo, coronel Julio César Brizuela Sánchez.

En esa ocasión, encontrándose asimismo presente el jefe del Destacamento de Inteligencia Militar 121 de Santa Fe, teniente coronel Juan Rolón, el coronel Brizuela Sánchez departió con los representantes de los diversos órganos de prensa de la ciudad, proporcionando un detalle de los actos a cumplirse a partir del 28 del corriente y hasta el 1o. de junio próximo en conmemoración de la Semana del Ejército.

Por último el coronel Brizuela Sánchez agradeció la presencia del periodismo, señalando su complacencia por la colaboración que éste viene brindando al Ejército y expresó sus deseos de establecer una mayor y más firme comunicación con el mismo. Por su parte también el teniente coronel Rolón tuvo breves conceptos de elogio para el periodismo santafesino al que calificó de [illegible] y de una total [illegible].

Finalmente fue servido un vino de honor en agasajo de los periodistas, prolongándose la reunión en un ambiente de gran cordialidad.

El programa de actos

Conforme con el detalle proporcionado los actos que tendrán lugar durante la Semana del Ejército Argentino se iniciarán el 28 del corriente mes con la puesta en marcha de los torneos deportivos, en los cuales tomarán parte las unidades y organismos pertenecientes a la Guarnición Santa Fe, con la intervención de oficiales, suboficiales y soldados. Asimismo se llevarán a cabo los anunciados concursos de vidrieras alegóricas a la celebración, con la participación del comercio de la ciudad, y el concurso literario para el periodismo oral, escrito y televisado sobre el tema "Ejército Argentino".

Por su parte, el Batallón de Ingenieros de Construcciones 121 realizará una exposición de las maquinarias con que cuenta esa unidad para la realización de diversas obras de interés público, en el solar existente en la esquina de la Junta y 1o. de Mayo, donde se encontraba el Consejo de Educación.

La ceremonia central tendrá lugar el 29, día en que se celebra el 158o. aniversario de la creación del Ejército Argentino, y el escenario de la misma será la plaza San Martín con la participación de cadetes del Liceo Militar "General Belgrano", efectivos del GADA 121, del Batallón de Ingenieros Anfibios 601, del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, de la Compañía de Aguas 601, del Distrito Militar Santa Fe y del Liceo Militar "General Belgrano". Asistirán las más altas autoridades del gobierno, como así también jefes y oficiales de la Guarnición, estando previstas la colocación de ofrendas florales al pie del monumento al general San Martín y el desfile de los efectivos por calle Tucumán frente al palco donde se instalarán las autoridades. Para el mediodía, a partir de las 12, la Banda del Liceo Militar "General Belgrano" ofrecerá un concierto que será televisado por el canal local. Asimismo será servido un copetín para el personal de suboficiales de la Guarnición el que tendrá lugar en el Liceo Militar "General Belgrano" en tanto que el personal superior de la Guarnición y las autoridades civiles invitadas se reunirán en un almuerzo a realizarse en el Casino de Oficiales de Santo Tomé.

Finalmente, el día 1o. de junio y en el transcurso de un acto que se desarrollará en instalaciones del Liceo Militar, se procederá a la entrega de premios correspondientes a los concursos literarios y de vidrieras.

Casa de Gobierno

Visitó Botet obras en la avenida costanera

Esta mañana el ministro de Obras Públicas, Ing. Jorge Botet, en compañía del subsecretario Arq. Santiago L. Toretta, visitó las obras de los monobloques que el Instituto Provincial de la Vivienda hace construir en la avenida Almte. Brown. Los citados funcionarios recorrieron las obras comprobando el adelanto de las construcciones.

Unidades militares de Sto. Tomé visitó el gobernador Vázquez

El gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, efectuó una visita a los batallones de Ingenieros Anfibios 601 y de Construcciones 121, con asiento en la vecina ciudad de Santo Tomé. Le acompañó una nutrida comitiva integrada, entre otros funcionarios, por los ministros de Educación y Cultura, doctor Leoncio Gianello; de Obras Públicas, Ing. Jorge P. Botet; el subsecretario de esta última cartera, Arq. Santiago L. Toretta; el de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Alberto J. Renardi; fiscal de Estado, Dr. Carlos Puig; intendente municipal de Santa Fe, Sr. José B. Ureta Cortés, y el jefe de policía de la provincia, coronel (RE) Adolfo T. Druetta.

El Clmte. Vázquez fue recibido en el batallón de Ingenieros Anfibios por la plana mayor del cuerpo y luego se dirigió a la Escuela de Buceo, pudiendo observar allí los distintos equipos de esa especialidad para "hombres-ranas", tanques de inmersión y cámaras de descompresión, explicando su funcionamiento el jefe de la compañía, teniente primero A. Sturm.

Luego la comitiva se dirigió a la Plaza de Aguas de la unidad, contemplando las instalaciones de la costa, donde se encuentran los nuevos equipos "uniflotantes Bailey" para transporte de material pesado en playas de poca profundidad recientemente adquiridos. Momentos después el gobernador y sus acompañantes presenciaron el desfile de material de combate compuesto por distintas lanchas y barcazas de desembarco y transporte, explicando detalles técnicos el oficial de operaciones, mayor Enrique O. Díaz. Finalizada la demostración visitaron los talleres de la sección Mantenimiento de Embarcaciones, donde finalizó la visita, trasladándose de inmediato al Batallón de Ingenieros de Construcciones 121. El gobernador fue recibido allí por el jefe de la unidad, Tte. Cnel. Cristino Nicolaides; el segundo jefe, mayor A. Cabral, y la plana mayor, iniciando luego una prolongada recorrida del cuartel. Estuvo primeramente en el aula de los soldados, donde con ayuda de dispositivos se dieron detalles relacionados con el plan de acción cívica del Ejército y la actividad cumplida en ese aspecto en 1967 y en lo que va de este año, refiriéndose el titular del cuerpo a las futuras obras a realizarse en nuestra provincia, Entre Ríos y Misiones. Luego el gobernador visitó la plaza de maquinarias, donde se efectuaron demostraciones prácticas con los nuevos equipos, y después observó los equipos purificadores de agua y su proceso, todo lo cual explicó el jefe de la Compañía de Aguas, mayor Osvaldo Pérez Battaglia.

A continuación de esta visita las autoridades provinciales fueron agasajadas con un almuerzo. A los postres el Tte. Cnel. Nicolaides señaló que se había mostrado lo que eran en realidad estos cuerpos de soldados y cumplido con el deseo de estrechar vínculos con las personas que [illegible] a la civilidad argentina. Obsequió luego al Clmte. Vázquez y a los ministros con maquetas de maquinarias viales. El gobernador recibió asimismo del mayor Pérez Battaglia el distintivo del Cuerpo de Ingenieros 601.

Luego el mandatario agradeció las atenciones dispensadas en ambas unidades y elogió la acción cívica que desarrolla el Ejército. Finalmente felicitó a ambos cuerpos por la excelente presentación de las unidades, a las que deseó éxito futuro y que los equipos exhibidos fueran utilizados para el bien de la patria.

Docentes firmantes de una nota fueron citados a Fiscalía

El subsecretario de Educación y Cultura, Dr. Leopoldo Chizzini Melo evacuó una consulta telefónica realizada por la redacción de este diario a raíz de un trascendido en el sentido de que Fiscalía del Estado habría citado a los docentes firmantes de una declaración dada a conocer oportunamente que criticaba la intervención al Instituto Superior del Magisterio.

El Dr. Chizzini Melo informó que en efecto los docentes han sido citados, pero que no se ha sustanciado ningún sumario administrativo. Se cumple así un trámite acostumbrado con publicaciones de esa índole que no han sido previamente presentadas al ministerio. Los docentes deberán ratificar sus firmas y declarar si conocían o no el texto de la nota al firmarla. En el caso de ratificarse la nota, la publicación será dada a estudio administrativo para considerar si es o no agraviante al ministerio.



Un momento de la conferencia de prensa realizada anoche en la Caja de Asistencia Social, en cuya oportunidad el ministro de Hacienda, Economía e Industrias informó acerca del nuevo presupuesto.

El ministro de Hacienda refirióse en reunión de prensa al presupuesto provincial de 1968

En la sala de la presidencia de la Caja de Asistencia Social (lotería) se realizó anoche la conferencia de prensa convocada por el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Sr. Edgardo J. Araya. En la oportunidad y con asistencia del subsecretario de la cartera, contador Juan Carlos Rumi, del asesor del ministerio, Dr. José Maidagán, y de altos funcionarios técnicos de esa secretaría de Estado, fueron expuestos los lineamientos generales del presupuesto de gastos y cálculo de recursos correspondiente al ejercicio 1968 de la provincia.

El titular de Hacienda esbozó los aspectos más importantes de dicho instrumento de gobierno y luego, secundado por el subsecretario de Hacienda, fue analizando los distintos rubros y partidas poniendo de relieve los aspectos más salientes de la nueva política que en materia económico-financiera y presupuestaria evidencia la tradicionalmente denominada "ley de leyes". Las exposiciones fueron complementadas con gráficos y cuadros demostrativos, y finalmente el ministro Araya dialogó con los periodistas presentes, respondiendo a diversas preguntas que le fueron formuladas.

Un presupuesto con superávit

Comenzó señalando el titular de Hacienda que el presupuesto provincial, aprobado por el Poder Ejecutivo nacional mediante decreto 1.838 del 5 de abril último, fue estructurado en base a nuevos lineamientos técnicos ordenados por la Nación, a fin de obtener un presupuesto consolidado y homogéneo de todas las provincias argentinas. También indicó que el total de las erogaciones alcanza a la suma de 43.852 millones de pesos y los recursos a 44 mil 517,3 millones, o sea que de acuerdo con esa estimación existe un superávit de poco más de 665 millones de pesos. En el rubro gastos la discriminación por origen de fondos arroja los siguientes totales: rentas generales, pesos 31.258.592.071; rentas especiales, $ 174.981.000; organismos descentralizados, pesos 12.918.440.892 y se computan economías a realizar en gastos de personal por 500 millones de pesos. Sobre este particular aclaró el ministro Araya que tal cifra es producto de congelamiento de vacantes, supresión de cargos, etc., ya efectuados.

En lo que respecta a los recursos, también discriminados por origen de fondos, corresponden $ 29.139.850.481 a rentas generales; $ 439.033.000 a rentas especiales; pesos 12 mil 918 millones 440.892 a organismos descentralizados, y se incorpora la suma de 2.000 millones de pesos como "ingresos de capital". Estos comprenden a los recursos provenientes del crédito público a mediano y largo plazo; las ventas de bienes que integran el activo fijo estatal y los reintegros y amortizaciones de préstamos otorgados por el Estado.

Cabe al respecto una observación. Resulta evidente que la incorporación de estos dos mil millones de pesos provenientes de ingresos de capital con el objeto de equilibrar las erogaciones, hace que el anunciado superávit sea sólo computable como una eventualidad.

Señaló el ministro de Hacienda, en otra parte de su exposición, que comparativamente con el presupuesto 1967 y otros anteriores, el correspondiente al ejercicio del año en curso evidencia una nueva tónica, que lo transforma en efectivo y actualizado plan de gobierno. Al respecto, apuntó los siguientes ejemplos: la disminución de las erogaciones corrientes aumentándose las erogaciones de capital; el incremento del monto para trabajos públicos, que alcanza al 30,32 por ciento del total del presupuesto; la eliminación de impuestos de emergencia o transitorios, no habiéndose previsto aumentos de los gravámenes provinciales a pesar de lo cual, por una mejor verificación impositiva, las recaudaciones han aumentado en $ 2.931,8 millones más que en 1967; y finalmente, que sin considerar la suma de 500 millones de pesos que el P. E. debe introducir en el actual presupuesto en concepto de economías en gastos de personal, del total de las erogaciones corresponde el 19,96 por ciento a educación; el 17,41 por ciento a la Dirección Provincial de Vialidad; el 12,45 por ciento al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, y el 10,15 por ciento a salud pública.

Terminadas las exposiciones, el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, respondiendo a diversos interrogantes, expresó que en el curso de la presente semana se iniciaría el pago de haberes por el mes de abril último a los pasivos provinciales; que las actuaciones que se vienen cumpliendo con relación a irregularidades que se habrían cometido en la Caja de Jubilaciones están en manos de la justicia competente, por lo cual no le cabe emitir juicios en esta instancia, y que próximamente se llevaría a cabo en el departamento La Capital una campaña de verificación impositiva, prosiguiendo con el propósito de empadronar a todos los contribuyentes que en la actualidad no oblan impuestos provinciales.

> ### Dos anuncios importantes
>
> En el curso de la conferencia de prensa, el ministro de Hacienda efectuó dos importantes anuncios.
>
> Informó que es prácticamente una realidad la creación de un Centro Integral de Procesamiento de Datos, en esta ciudad, el cual, mediante la utilización de una moderna computadora electrónica satisfará las exigencias que en la materia requiera el gobierno provincial, con las consiguientes ventajas en celeridad, precisión y economía.
>
> El otro anuncio se relaciona con el plan de obras públicas denominado "20 y 20", respecto del cual anticipó que si resultan insuficientes las partidas asignadas el P. E. establecerá prioridades y bajo ningún concepto serían interrumpidos los trabajos cuya ejecución se considere impostergable.

Los casos de medidas de fuerza en la administración legislan

El gobierno de la provincia sancionó y promulgó la ley 6417. En sus considerandos se expresa que es deber del Estado asegurar el correcto funcionamiento de sus organismos y la eficacia de la prestación de los servicios a su cargo y que el cumplimiento de tal deber, fundado en la necesidad de atender al bienestar general y la satisfacción de los intereses públicos, no puede ser trabado o perturbado por acciones o medidas de fuerza del personal de la administración pública, el que por su misma calidad debe observar estrictamente sus obligaciones disciplinarias. Se señala asimismo que el reconocimiento constitucional del derecho de huelga que debe ser ejercido de acuerdo con las leyes que reglamenten su ejercicio, no obsta a la adopción de normas que garanticen el mantenimiento de las tareas y servicios del Estado, a la vez que faciliten el encauzamiento de los procedimientos legales tendientes a resolver los conflictos planteados por su personal. De acuerdo con esas consideraciones, el gobierno nacional ha sancionado la ley No. 17.183 efectuando la provincia un ordenamiento legislativo semejante conducente al mismo propósito.

Conflictos e intimación

El artículo 1o. de la ley 6417 determina que en los casos de medidas de fuerza que adopte el personal de la administración pública provincial o de los organismos autárquicos o descentralizados que disminuyan la eficiencia, entorpezcan o interrumpan la prestación de tareas y/o el cumplimiento de servicios, ya sean aquellas dispuestas en forma directa por el mismo o por las asociaciones profesionales que lo representen, se intimará al personal al cese de las medidas de fuerza dentro de un término que establecerá el P. E.

El artículo siguiente establece que "la intimación a que se refiere el artículo anterior podrá practicarse por cualquier medio de publicidad suficiente que asegure su conocimiento por el personal afectado". Por otra parte, el Art. 3o. señala que "vencido el término que establezca la intimación sin que hubieren cesado totalmente las medidas de fuerza, quedarán automáticamente suspendidas en su vigencia todas aquellas normas legales, reglamentarias o convencionales que consagren la estabilidad del personal incurso en las mismas, el que quedará en comisión y en condiciones de disponibilidad". En el artículo 4o. se dice que "en el supuesto del artículo anterior, el Poder Ejecutivo podrá sancionar, incluso con cesantía sin derecho a indemnización alguna, al personal que no hubiera cesado totalmente en las medidas de fuerza a pesar de la intimación, todo ello sin perjuicio de la pérdida del derecho a la percepción de haberes por los servicios prestados".

Finalmente por el Art. 5o. se abroga toda disposición legal, reglamentaria o convencional que se oponga a la ley.

Dr. Lucas F. Díez Rodríguez

Su fallecimiento

A la edad de 73 años falleció hoy en esta ciudad el Dr. Lucas Felipe Díez Rodríguez, prestigioso abogado del foro local, provocando generales expresiones de pesar su deceso.



El extinto cursó estudios secundarios en el Colegio de la Inmaculada Concepción y luego los continuó en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, de la cual fue uno de los primeros egresados con el título de abogado.

Se hizo cargo posteriormente del registro de escribano de su padre, don Lucas Díez Rodríguez, y desempeñó importantes cargos públicos, entre ellos el de escribano de Gobierno y el de secretario del Patronato de Menores. Ocupó una banca en la Cámara de Diputados de la provincia, en representación de La Capital por el ex partido Unión Cívica Radical de Santa Fe, y fue profesor titular en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" y adjunto de Derecho Civil en la Universidad Nacional del Litoral. El Dr. Lucas F. Díez Rodríguez fue, asimismo, el primer presidente del Colegio de Escribanos de esta ciudad y perteneció a diversas entidades e instituciones de bien. Sus restos serán inhumados mañana a las 10, en el cementerio municipal, oportunidad en que serán reiteradas las exteriorizaciones de dolor provocadas por su deceso, que enluta a conocidos hogares de nuestro medio.

Adhesiones al duelo

Entre las numerosas adhesiones al duelo provocado por la muerte del Dr. Lucas F. Díez Rodríguez, cabe destacar la del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de esta ciudad, establecimiento de enseñanza que por disposición de su rectorado resolvió destacar a una delegación de personal directivo, docente y alumnos para que concurran al velatorio de sus restos y realizar un homenaje póstumo de cuerpo presente en el hall de honor del colegio, designando al profesor Dr. Carlos Argüelles para que despida al extinto.

A problemas del norte santafesino se refiere una entidad ruralista

Carácter de declaración pública asume un extenso memorial elaborado por la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO) que firman los Sres. Adolfo Castignani y Juan Pedro Don, en su carácter de presidente y prosecretario, respectivamente, donde se abordan problemas que se van generando en el norte santafesino y se hace un balance de la situación actual, por cuanto vislumbra —acota— que se "está llegando al punto crítico ideal para considerar seriamente un cambio sustancial positivo que será base del ansiado despegue".

Destaca la importancia que ha tenido y tiene la actividad desplegada por toda la comunidad afectada, que, con actitud firme, con dignidad y decisión, unida en el esfuerzo, ha sabido afrontar este trance, sosteniendo sus luchas reivindicatorias, aún cuando se debate en un deterioro general que sólo puede aportar desaliento.

Aborda aspectos de estructura económica básica y las consecuencias originadas por el cierre de fuentes sustanciales de trabajo, éxodo de población masivo y a la caducidad de un sistema de vida muy ligado a una explotación exhaustiva de las riquezas naturales de la región que la "imperdonable imprevisión general no supo remediar oportunamente". "CARCLO —reitera— y sus sociedades rurales quieren afianzarse en un esfuerzo que ya afronta desde años y compartir la responsabilidad de lo que hacer futuro, pues siente, como entidad ruralista, una gran responsabilidad en la [illegible]".

Refiriéndose a las tierras del norte, pone de manifiesto que de lo que aporten en producción, trabajo y riquezas los productores agropecuarios dependerá en gran parte el futuro de las nuevas estructuras que se den al norte santafesino.

Hace referencia a las jornadas sobre el desarrollo del norte y la regionalidad realizadas los días 8 y 9 de diciembre pasado, encuentro que "no fue sólo de los ruralistas, por cuanto ha recibido el apoyo de entidades representativas de seis departamentos del norte. Queda concretar su última resolución: constituir la Comisión Permanente para el Desarrollo del Norte Santafesino, para comprender a todas las inquietudes de los sectores en general, que pueden por este conducto concretar la verdadera integración de actividades. Así se evitarán repetidos y esporádicos esfuerzos, ganando en cambio unidad, fuerza y eficiencia, por orden y seriedad".

La "Cuña Boscosa"

En el ámbito campesino —agrega— "se está produciendo un acontecimiento de gran trascendencia: la colonización de la "Cuña boscosa" que traerá aparejada la incorporación de más de 150 familias de colonos. Todos los ruralistas tienen la tarea de prestar franco apoyo al plan de colonización que se está desarrollando, para lo que se deben coordinar esfuerzos".

Menciona los proyectos de colonización que tiene en estudio el Consejo Agrario Nacional en su convenio con la provincia para el desarrollo de la colonización que se está ejecutando, para lo que se deben coordinar esfuerzos".

Alude también a los proyectos de colonización que tiene en estudio el Consejo Agrario Nacional en su convenio con la provincia para el desarrollo de la colonización de los Dptos. Vera, 9 de Julio y General Obligado; a la disposición de poner en marcha el parque industrial de Reconquista y otras obras proyectadas y a realizar y a corto plazo.

Obras básicas

Señala en otro párrafo que se tiene cabal conciencia de las limitaciones económicas y presupuestarias del actual gobierno, pero se espera con confianza en que terminadas las prioridades en materia de obras públicas, como son el túnel subfluvial y la autopista, se ataque con decisión la corrección de las insuficientes estructuras que padece el norte, constituyéndose entonces en prioridad número dos. Mientras, "no negamos que tenemos fundadas esperanzas en que se vuelquen los recursos necesarios para la construcción de parte del programa de caminos, que esperan los productores que están sufriendo las consecuencias de un aislamiento deprimente".

Sugerencias

Concretando, CARCLO estima que deben cumplirse de inmediato las siguientes diligencias: los organismos representativos de los campesinos deben convocarse para coordinar esfuerzos y ponerlos al servicio de un amplio plan de desarrollo; todas las entidades de diversos sectores cumplimentarán la resolución sobre la constitución de la Comisión Permanente para el Desarrollo del Norte Santafesino, para colaborar con el Consejo Provincial del Desarrollo, en los planes a ejecutar. Por su parte, los sectores privados volcarán esfuerzos para contrarrestar el proceso de deterioro, manteniendo las fuentes de trabajo mientras se den las nuevas condiciones que han de generar la concreción de los planes de gobierno y colaborar —asimismo— en la formación de una conciencia general de progreso, de trabajo y de confianza en el futuro del norte santafesino basado en un principio desarrollista que inevitablemente tendrá que imponerse.

Se reunirá mañana la comisión de la Cuenca del Plata

Mañana a las 19 se reunirá en la Bolsa de Comercio, la Comisión Pro Estudio Integrado de la Cuenca del Plata, bajo la presidencia de su titular, el Sr. Daniel Salvatelli. En la reunión, el delegado a la reunión de cancilleres realizada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, Dr. Rodolfo E. Weidmann informará sobre lo actuado en esa conferencia internacional. También se tratarán temas vinculados con la visita que el Dr. Weidmann hará al presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, en su viaje a Washington.

En la reunión se procederá a designar las comisiones técnicas de la comisión previo informe del asesor, Dr. Lorenzo A. [illegible].

La remisión de fondos para pagar a los jubilados

Informaciones obtenidas esta mañana en la Caja Provincial de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, permiten establecer que esta mañana comenzó la remisión de fondos para pagar haberes correspondientes a abril a beneficiarios del interior.

La tarea proseguirá con la transferencia de fondos [illegible] a los departamentos Rosario y La Capital, [illegible].

PORTUARIAS

Partió esta mañana el buque británico 'Middlesex Trader'

Partió esta mañana del puerto de nuestra ciudad el buque carguero de bandera británica "Middlesex Trader", que cargó por cuenta de Bunge y Born una partida de 4.000 toneladas de sorgo. El mencionado ultramarino viene consignado a la agencia marítima Norman Hnos., la que también esperaba para esta tarde el arribo del liberiano "[illegible]".

Realizará asamblea la C. de Homenaje a la Reforma Universitaria

El 28 del corriente realizará asamblea plenaria la Comisión de Homenaje al 50º Aniversario de la Reforma Universitaria, para tratar diversos puntos. En el último plenario quedó constituida la comisión directiva y se comenzó a elegir una presidencia colegiada de siete miembros: un obrero, un profesor universitario, dos estudiantes, un egresado, un maestro y un ex consejero.

SOLICITADA

A raíz de comentarios aparecidos en medios periodísticos locales, el Centro de Consignatarios de Haciendas de Santa Fe se ve en la necesidad de manifestar:

1o.) El Mercado de Haciendas de Santa Fe es necesario, al margen de la situación funcional o financiera del Instituto Frigorífico Municipal, que no es de nuestra competencia analizar. Su instalación y funcionamiento son de indudable beneficio, no sólo para la provincia sino para el país, en la medida en que regula la oferta y la demanda de los productos ganaderos.

2o.) Las consignaciones subastadas en el Mercado de Haciendas han excedido los cálculos previstos, a tal extremo que los 48 corrales de encierre para venta han resultado insuficientes. Prueba de ello es que se ha resuelto a partir de la semana próxima efectuar ventas también los días miércoles. Aun cuando es muy pronto referirnos al resultado de su instalación, es indudable que sus comienzos no pueden haber sido más halagüeños, con amplio apoyo del sector ganadero, a pesar del momento difícil por el que se atraviesa.

3o.) No es exacto que los consignatarios "nos llevamos" el 4% del precio de venta. La ley Nro. 4477 de la provincia de Santa Fe, que reglamenta el ejercicio de nuestra profesión, establece que en compensación al trabajo y a los servicios prestados en los mercados ganaderos de Rosario y Santa Fe en concepto de comisión percibiremos el 3% del monto total de venta.

4o.) La comercialización de las haciendas en los mercados es totalmente distinta a lo que ocurre con los remates ferias. En los primeros, el pago de las haciendas se efectúa de inmediato y en muchos casos el mismo día de su venta, mientras que en los segundos, la modalidad del plazo oscila entre los 30 y más días.

El motivo de esta solicitada es aclarar a la opinión pública circunstancias que podrían dar lugar a equívocos, pero ajenos totalmente a todo afán polémico.

Centro de Consignatarios de Haciendas de Santa Fe

16077v22

